

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS
DE LA RAP SAN JOSÉ.-

ACTA DE ADJUDICACIÓN.-

En la ciudad de San José a los 14 días del mes de mayo del dos mil diecinueve, se reunió la Comisión de Administración y Ejecución de Obras de la RAP San José con la presencia de la Directora de la RAP Lic. Lorena Saavedra.

Se plantea la Adjudicación de la obra , L.A.: 4/2019 realizado el estudio de ofertas del proceso licitatorio, con el informe de arquitectura de ASSE se optó por adjudicar la obra a la Empresa Javier Isnaldi cuya oferta fue de \$U 1.447.408 Impuestos incluidos (un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos ocho) mas un monto imponible de \$u 384.160 (trescientos ochenta y cuatro mil ciento sesenta) y un plazo de 45 días hábiles. Total \$u 1.707.949. (un millón setecientos siete mil novecientos cuarenta y nueve.)

Imprevistos \$u 144.741 (ciento cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta y uno).

Resuelto lo propuesto por los integrantes de esta Comisión , se da por finalizada la sesión y para constancia se forman tres ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha indicados.


Lorena Saavedra Viera
Ordenadora de Gastos
Directora R.A.P. SAN JOSÉ
U.E. 045

RAP UE 045.